



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 07 AGO 2016.

Expte.nº: 52.449-2015.

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el **Bioq. Félix Facundo Taboada**, solicita admisión e inscripción en el Departamento de Posgrado de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la U.N.T., para cursar estudios de cuarto nivel, a fin de realizar el trabajo de Tesis Doctoral sobre: **Plantas del Noroeste Argentino para el tratamiento de úlceras gástricas. Evaluación de los mecanismos de acción en modelos animales**, a realizarse en el Instituto de Biología "Dr. Francisco Barbieri" de esta Facultad, bajo la Dirección de la **Dra. Susana Beatriz Genta** y la Co-Dirección de la **Dra. Natalia Cecilia Habib** para que se le otorgue el Grado Académico Superior de **DOCTOR EN BIOQUÍMICA**;

ATENTO:

A lo aconsejado por el consejo de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que el recurrente ha rendido y aprobado el examen de lecto-comprensión del Idioma *Inglés*, requisito establecido en las reglamentaciones vigentes aprobadas por Resolución N° 2498-008 del Doctorado en Bioquímica y Resolución N°: 2558-2012 del Reglamento General de Posgrado.

Que mediante Resolución 489/2012 de la CONEAU se acreditó y categorizó a la mencionada carrera.

Que se adjunta: nota de conformidad y currículum vitae de la **Dra. Susana Beatriz Genta** y de la **Dra. Natalia Cecilia Habib**, Directora y Co-Directora de dicho trabajo, nota de conformidad de la Directora del Instituto de Biología "Dr. Francisco Barbieri", para que se desarrolló en dicha Institución el trabajo de referencia, plan de trabajo, título universitario y currículum vitae del tesista.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en las mencionadas reglamentaciones.

Que con fecha 08 de Junio de 2016 el Comité Académico de dicha carrera aconsejó admitir e inscribir al **Bioq. Félix Facundo Taboada**, para realizar sus estudios conducentes al grado académico superior de Doctor en Bioquímica.

Que asimismo se propone a la **Dra. Susana Josefina Jerez** y a la **Dra. María Rosa Alberto** para la integración de la Comisión de Supervisión que entenderá en el particular, adjuntándose currículum vitae de las mismas.

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA

(En Reunión Ordinaria de fecha 05/08/2016)

RESUELVE

Art.1º)-Admitir al **Bioq. Félix Facundo Taboada** para realizar estudios de cuarto nivel conducente al grado Académico Superior de Doctor en Bioquímica, en la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.

RESOL. HCD N°:

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
U.N.T.

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUÍMICA y FARMACIA
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 17 AGO 2016
Expte. n° 52.449-2015

Art.2°)-Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad y por su intermedio a la Secretaría de Posgrado de la U.N.T., con opinión favorable de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, para que se inscriba al **Bioq. Félix Facundo Taboada** e inicie en el Instituto de Biología "Dr. Francisco Babieri" de esta Facultad los estudios de cuarto nivel conducentes al título de **DOCTOR EN BIOQUÍMICA**, sobre el tema: **Plantas del Noroeste Argentino para el tratamiento de úlceras gástricas. Evaluación de los mecanismos de acción en modelos animales**, conforme al plan de trabajo que se adjunta, con sujeción a la reglamentación vigente aprobada por Resolución N° **2498/2008** de la respectiva carrera y Resolución N°: **2558/2012** del Reglamento General de Posgrado.-

Art.3°)-Proponer la nómina de Profesores que a continuación se consignan para la integración de la Comisión de Supervisión que entenderá en el desarrollo del presente trabajo de Tesis Doctoral:

Directora: Dra. Susana Beatriz Genta (INSIBIO-CONICET –UNT)

Co-Directora: Dra. Natalia Cecilia Habib (UNT)

Especialista en el Tema: Dra. Susana Josefina Jerez (CONICET-UNT)

Investigadora de Otra Unidad Académica: Dra. María Rosa Alberto (INQUINOA-CONICET)

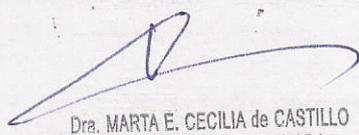
Art.4°)-De forma.-

RESOL. HCD N°;

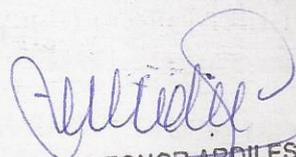
CP

Jrl.-

0423 2016


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.